



ACTA N° 97-08

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 14 de mayo de 1997, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Osmar Issa, quien presidió; del Secretario, Pedro María Aso; del Director de la Sede del Litoral Enrique López Contreras; de los Directores de División, Roberto Riquiz, Guillermo E. Yáber, y Marisa Guerra; de los Decanos, Carlos Pérez García, Gianfranco Passariello, Ramón Villasana y Cristian Alvarez, de los delegados profesoriales, Diana Ajami, Dosinda González, Ricardo Tello y Francisco Acevedo; de los representantes estudiantiles bachilleres Iván León y Rafael Sucre; del Director de Extensión Universitaria, Fernando Fernández; del Director de Administración de Programas Académicos de la Sede del Litoral Raffaele Matteo; y por la Secretaría de los Consejos, Maribel Carmona.

Se sometió a consideración el orden del día, quedando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación de Actas N° 97-05, 97-06 y 97-07
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de Rectificaciones de Nota
4. Jurados para Trabajos de Ascenso
5. Solicitudes de Ingreso por Equivalencia
6. Solicitud de Reválida de Título
7. Lista de estudiantes activos de la Sede del Litoral, con más alto índice académico
8. Anteproyecto de creación de la Especialización en Estadística Computacional y de la Maestría en Estadística
9. Varios

I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 97-05, 97-6 Y 97-07

Se sometieron a consideración las Actas N° 97-05, 97-06 y 97-07 que fueron aprobada con las observaciones formuladas



II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

- Notificó sobre los logros obtenidos por las estudiantes Dafne Yomar González, al haber alcanzado el **MENCION DE HONOR** en el **Premio Orinoquia a la Investigación Aplicada**, en las mejores Tesis de Postgrado, periodo 1996/1997, por su Tesis titulada: **"Integración verbal en clases de inglés basadas en contenido: Nivel Medio"**, y Geraldine Fuenmayor quien alcanzó el **Segundo Lugar** en el **Premio Orinoquia a la Investigación Aplicada**, en las mejores Tesis de Pre-Grado, periodo 1996/1997, por su trabajo titulado **"Diseño Preliminar de un SIG para el Estudio de los Parámetros Físico-Espaciales de un Plan de Ordenación Urbanística"**.
- Acusó recibo del informe enviado por la Comisión del Consejo Académico encargada de estudiar las asignaciones presupuestarias a través de los coeficientes variables de investigación y postgrado que coordina Prof. Gianfranco Passariello. Indicó que después de realizar algunas precisiones conjuntamente con el Coordinador de la Comisión, será llevado a la correspondiente discusión por el Consejo Directivo a fin de fijar la posición de la Universidad.
- Informó sobre la probabilidad de que en la sesión del Consejo Nacional de Universidades del próximo viernes sea discutido el punto correspondiente a la constitución del Consejo Consultivo Nacional de Estudios para Graduados de acuerdo a lo establecido en la nueva Normativa, en su artículo 6. Después de comentar como se realizó el proceso, informó el nombre de los 10 candidatos propuestos por el Núcleo de Vicerrectores, quienes son:
CLAUDIO BIFANO- UCV
ABDULA BACHIRRULA -UDO
ENRIQUE NAVARRO -UCV
CHIYI CHEN -UCAB
MAGALY BRICEÑO -USR
FRANCISCO GARCIA SANCHEZ - USB
GILAM ALVARADO - UNV. YACAMBU
KLAUS JAFFE - USB
NINOSKA ROJAS - UPEL
ANA G. DE COLMENARES - UNIV.FCO. DE MIRANDA
- Comunicó que el Dr. Arthur Costa, de la Universidad de California en Sacramento, especialista en Asesoramiento Cognitivo ha privilegiado a nuestra Casa de Estudios, impartiendo a nuestros profesores durante dos semanas Talleres en el área.



- Comunico que el jueves pasado con mucha brillantez se llevo a cabo la inauguración de los juegos universitarios intercarreras, con la participación de casi tres mil atletas, que en su gran mayoría son estudiantes, pues también se cuenta con la participación de obreros y empleados.
- Referente al Bono de rendimiento académico recordó a los Directores de División que se acerca el periodo en que se debe entregar las solicitudes de los profesores a los Departamentos Académicos, por lo que solicito se tomaran las medidas correspondientes.
- Anuncio que próximamente saldrá la convocatoria para las postulaciones a el Premio a la Labor Docente anual y al Premio al Mejor Libro de Texto, correspondientes a las emisiones del proximo año.
- Hizo del conocimiento del Cuerpo la comunicación remitida por el profesor Enrique López Contreras, en la que notifica la donación de 80 libros de su biblioteca personal, para el Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento. El Cuerpo le remitirá el reconocimiento respectivo a tan importante iniciativa.
- Anunció la recepción del tríptico informativo sobre el programa de Especialización en Transporte Publico, el cual refleja el entusiasmo que hay sobre el programa y el que se estima será de gran éxito.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACIÓN DE NOTA

Se analizaron y aprobaron las solicitudes de rectificación de nota correspondientes a los ciudadanos que se indica a continuación:

CARNET/PLANILLA	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	CAMBIO
90-22198/0489	MORILLO Z., MARITZA E.	MT-2413	3 a 4
90-22399/0512	ROMERO MOGROVEJO, JOEL	PS-2316	2 a 3
91-22725/0518	BETANCOURT M., ÁNGEL A.	CE-3114	3 a 4
91-23126/0527	ISTURIZ B., YURENMA C.	EC-4433	4 a 5
91-23195/0491	LORENZO D., JOSÉ DANIEL	ID-2121	4 a 5
91-23248/0523	MARAMOROS A., LUIS A.	TF - 2314	3 a 4
92-23850/0530	BELLO CORREA, JUAN PABLO	PS-2386	4 a 5
93-25346/0501	GONZÁLEZ C. HANS A.	PS-2386	4 a 5
94-26205/0534	CASTRO MARCANO, FIDEL	MC-2113	3 a 4
94-26250/0480	CURBELO DE PABLOS, SUSANA	TF-1313	3 a 4
94-26322/0538	ELORZA C., ALAZNE	IDE-125	4 a 5
94-26628/0524	MENDOZA G. HUMERTO A.	MC-2411	3 a 4



94-27031/0483	VILLAMIZAR Ch., GERARDO	TF-1313	3 a 4
94-78571/0487	MARTÍNEZ M., MARLENE	PS-7414	4 a 5
95-21516/0521	GUEVARA G., MILEN NOMARA	CI-2611	2 a 3
95-27185/0510	BERRIZBEITIA P., FRANCISCO J.	ID-2121	4 a 5
95-27608/0497	LOZANO C., KATHERINE	CSX-417	4 a 5
95-27855/0501	PONCE CONTRERAS, ANDRÉS	FS-2212	2 a 3
96-29024/0490	SUE RODRÍGUEZ, LILIAN C.	FS-1111	2 a 3
96/28950/0496	RONDON, CAROLINA	FS-1111	2 a 3

Sede del Litoral

CARNET/PLANILLA	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	CAMBIO
94-0191	MARÍA EUGENIA GUERRERO CEPEDA	TI-2121	10 a 14
96-2086	MIGUEL A. ZAPOTE HERNANDEZ	TI-1321	09 a 19
94-2504	ARMANDO MARTÍN YIRIZA ARBOS	TI-3439	10 a 17
93-7120	GONCALVES DE SOUSA, MANUEL O.	TI-3439	10 a 17

IV. JURADO PARA TRABAJO DE ASCENSO

Con base en las propuestas presentadas por los Directores de las División de Ciencias Sociales y Humanidades, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- 1) **“ EFECTOS DEL AMBIENTE FÍSICO SOBRE LA SALUD ”** , presentado por la profesora **CARLOTA PASCUALI** - Dpto. de Ciencia y Tecnología del Comportamiento , a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Nuri Bages y Ligia Sánchez.
- 2) **“ CARACAS CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD ”** , presentado por la profesora **CORAL DELGADO** - Dpto. de Ciencias Sociales , a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Víctor Fossi y José María Salvador.
- 3) **“EL USO DE SUBTÍTULOS EN VIDEOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN DE LECTURA EN INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA CON FINES ACADÉMICOS”** , presentado por la profesora **BERTA LEIVA DE IZQUIERDO** - Departamento de Idiomas , a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Genoveva Llinares de Alfonzo y Rebecca Cohen de Beke.



IV. SOLICITUDES DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Se analizaron los informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales, relativos a las solicitudes de ingreso que se detallan mas adelante, decidiendo lo indicado en cada caso, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Título y Equivalencia de Estudios.

- Informe N°066/97 del 30/04/97, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia presentada por **VANEGAS ARVELO, DIMAC ALEXANDER**, quien cursó estudios de Ingeniero en Sistemas en la Universidad Bicentenario de Aragua, Maracay Edo. Aragua.

Se acordó, acogiendo la recomendación contenida en dicho informe, sugerir al Consejo Directivo negar el ingreso por equivalencia en virtud de que el rendimiento académico del aspirante en el instituto de procedencia es inferior al índice académico de la última cohorte que ingreso a la carrera de Ingeniería en Computación, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Título y Equivalencia de Estudios.

- Informe N°067/97 del 05/05/97, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia presentada por **GUERRERO MARRERO, MAYERLIN**, quien cursó estudios de TSU en Informática en el Instituto Universitario de Tecnología Venezuela.

Se acordó, acogiendo la recomendación contenida en dicho informe, sugerir al Consejo Directivo, dar equivalencia a 4 asignaturas por 14 créditos, recomendando negar el ingreso por equivalencia en virtud de que no cubre el 20% de los créditos establecidos en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Título y Equivalencia de Estudios.

- Informe N°059/97 del 30/04/97, del Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia presentada por **HERNANDEZ MARTÍNEZ, PEDRO WILMER**, quien obtuvo el título de TSU en Química Industrial en el Instituto Universitario de Tecnología "Rodolfo Loero Arismendi".

Se acordó, acogiendo la recomendación contenida en dicho informe, sugerir al Consejo Directivo negar el ingreso por equivalencia en virtud de que el rendimiento académico del aspirante en el instituto de procedencia es inferior al índice académico de la última cohorte que



ingreso a la carrera de Licenciatura en Química, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Título y Equivalencia de Estudios.

VI. SOLICITUD DE REVÁLIDA DE TÍTULO

Se analizó la solicitud de Revalida de Título N° 694, presentada por el ciudadano **ELJURY SALIMA, MIGUEL JESÚS**, quien obtuvo el título de Licenciado en Ciencias, mención Ingeniería Electrónica, en la Universidad de Arizona, Tucson, Arizona, USA.

Se acordó que dado que el título presentado es revalidable, de acuerdo con el informe N° 060 del 27-4-97 de ese Decanato, el ciudadano deberá rendir examen en las asignaturas que se detallan:

<u>CÓDIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>
EC-2332	TEORÍA DE ONDAS
EC-2413	COMUNICACIONES II

y para satisfacer el requisito de una asignatura de carácter nacional de acuerdo a lo previsto, el solicitante selecciono la asignatura:

DEG-214 EVALUACIÓN POLÍTICA VENEZOLANA (1.958-1.985)

VII. LISTA DE ESTUDIANTES ACTIVOS DE LA SEDE DEL LITORAL, CON MÁS ALTO ÍNDICE ACADÉMICO

Se conoció el listado de los seis (6) estudiantes de la Sede del Litoral con más alto índice académico durante el trimestre enero/marzo 1997. Se acordó que el referido listado, sería publicado en Carta Semanal para su divulgación como ejemplo y estímulo para los estudiantes de la Universidad. Se enviará a cada uno de los estudiantes mencionados, la felicitación del Cuerpo por el esfuerzo, aplicación y constancia reflejada en sus estudios.

VIII. ANTEPROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA COMPUTACIONAL Y DE LA MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA

Se conocieron los proyectos de **Especialización en Estadística Computacional** y de la **Maestría en Estadística**, que fueron



presentados por los profesores María Eglee Pérez y Bruno Sansó, a quienes el Cuerpo da su felicitación por su presentación.

Los proyectos cubrirán una necesidad real, no atendida hasta ahora por plan alguno dentro o fuera de la Universidad, existiendo la necesidad en el país de egresados con formación teórico-práctica en estadística y análisis cuantitativo de datos, con una sólida base matemática y manejo de métodos y herramientas de computación modernas.

El egresado de la Especialización será un especialista capaz de dominar un conjunto amplio de métodos estadísticos y cuantitativos modernos, utilizar métodos estadísticos para el modelaje de problemas; emplear métodos computacionales avanzados; dominar métodos gerenciales, y dominio instrumental del idioma inglés, que le permitirá entender la literatura actual.

Los cursos medulares propuestos para el Programa de Especialización son: Probabilidad aplicada, Análisis de Datos, Modelaje Estadístico, Muestreo, Teoría de decisión, Control estadístico de procesos, dos materias electivas y un trabajo especial.

En el programa de Maestría el egresado estará en capacidad de dominar avances recientes en el desarrollo de la teoría de los métodos estadísticos en general; desarrollar métodos estadísticos para el modelaje de problemas particulares; dominar métodos de probabilidad aplicada; manejar herramientas computacionales modernas para el análisis de datos, así como el dominio instrumental del idioma inglés.

La propuesta de cursos para el Programa de Maestría se centran en: Probabilidad Aplicada, Inferencia Estadística, Análisis de Datos, dos seminarios, tres electivas y el trabajo especial de grado.

Se acordó después de la deliberación del Cuerpo, otorgar la aprobación del Consejo Académico para ambos Proyectos, y enviarlos a la consideración del Consejo Directivo para su correspondiente sanción, previa inclusión de las siguientes observaciones:

- El pronunciamiento escrito de los Departamentos involucrados, donde manifiesten su apoyo a los programas, su previsión y disponibilidad para la puesta en marcha de los mismos; además de indicar que la atención de estos dos nuevos programas no efectará la dedicación de los profesores a otras actividades académicas, particularmente las asignaturas de matemáticas del Ciclo Básico.



- Poner de forma explícita los alcances y las expectativas a lograr con el trabajo especial dentro del programa de Especialización en Estadística Computacional

IX. VARIOS

- El profesor Cristian Alvarez, entrego la información relativa al Seminario de discusión de Estudios Generales que comenzará el día 15/05/97 con el profesor Víctor Krebs del Departamento de Filosofía. Se ofrecerán cinco sesiones cada quince días, mediante un ciclo de seminarios sobre información, formación integral y saber, generando una gran oportunidad para discutir el sentido de lo Universitario, por lo cual invitó cordialmente a todos los miembros del Consejo a participar.
- El bachiller Ivan León, hizo llegar la felicitación de parte de las representaciones estudiantiles a los organizadores del evento denominado EXPO TALENTO 97, la cual se efectuó la semana pasada de manera excelente.

Comento, que varios estudiantes de la Sede del Litoral asistieron a dicha exposición y notaron que las empresas exponentes no conocían bien las carreras ofrecidas en el Litoral, manifestando poco interés en ellas, posiblemente por falta de información sobre las mismas, por lo que acoto que seria necesario una promoción mas amplia para todas las carreras de la Universidad.

Hizo referencia sobre el paro cívico que se esta realizando en los actuales momentos en el Municipio Vargas, entregando a los presentes copia de un fax, donde se explican los motivos del mismo, y acoto que, aunque la Sede del Litoral no ha decretado el paro, muchos estudiantes, profesores y empleados, se han solidarizado con el mismo.

Comentó que leyó con mucha preocupación una carta que envió el Comandante del Cuerpo de Bomberos de la Universidad, a la Directora de Servicios, la Lic. Mariela de Agar, donde se manifiestan diversos problemas, por lo que solicitó se tomaran las medidas al respecto.

Planteó la situación que actualmente existe en la Sede del Litoral con respecto a los Laboratorios de Computación, los cuales están funcionando solamente al 11 por ciento de su capacidad, por la desactualización tecnológica y falta de equipos, por lo que solicitó al Cuerpo se tomaran medidas que lleven a la solución de dicho problema.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO
Caracas - Venezuela

El Vicerrector Académico, profesor Osmar Issa, comentó algunos de los planteamientos del Br. León, en particular lo referente al Cuerpo de Bomberos, aspecto que ya ha sido atendido por la Dirección de Servicios, a la cual este cuerpo está adscrito. Con respecto a los otros aspectos, fueron explicados por la Dirección de la Sede del Litoral.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Osmar Issa
Vicerrector Académico
Presidente



Pedro María Aso
Secretario